



EL DECANO INTERINO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, CON FECHA 20 DE ENERO DE 2022, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número	Fecha
11	20/01/22

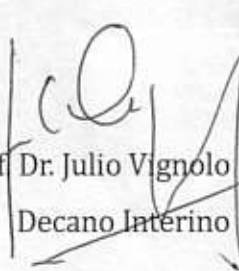
070502-500829-21

Atento a lo solicitado por la Directora de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica Pro.Mag. Patricia Manzoni

El suscrito decano Interino, en uso de sus atribuciones conferidas por el inciso E del artículo 42 de la Ley Orgánica, resuelve:

I) Modificar la resolución del Consejo de Facultad, Nro 175 adoptada en Sesión Ordinaria del 15 de diciembre/2021, en el numeral 1 donde dice "se realice mediante prueba de ingreso" por "se realice mediante sorteo".

II) Comuníquese a la Dirección de la EUTM y dese cuenta al Consejo.


Prof. Dr. Julio Vignolo
Decano Interino